

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUOLO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 3'25 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto), 8'30 mañana y 3'45 tarde.

Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t., sábados de Palma á Puebla 4 t. y domingos de Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Tito, obispo de Creta.

Los santos mártires Prisco, presbítero, Prisciliano, clérigo, y Benedicta, mujer religiosa, en Roma, martirizados imperando Juliano el Apóstata.

Santa Dafrosa, mártir, mujer de san Flaviano.

Los santos mártires Hermes, Aggeo y Cayo, que fueron martirizados siendo emperador Maximiano.

La conmemoracion de san Mavilo, mártir, en Adrumeto de África, que fué condenado á las bestias por el tirano Escápula en la persecucion suscitada por el emperador Severo.

Los ilustres mártires Aquilino, Gemino, Eugenio, Marciano, Quinto, Teodoto y Trifon, en el Africa.

San Gregorio, obispo, en Langres de Francia, esclarecido en milagros.

San Rigoberto, obispo y confesor, en Reims de Francia.

CULTOS.—Mañana jueves.—En San Miguel empezarán Cuarenta Horas en honra de Nuestra Señora de la Salud, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro y despues la reserva.

En San Cayetano á las nueve y media de la mañana se cantarán solemnes maitines de difuntos y á las diez y media oficio funeral en sufragio de las almas de los asociados á la Oracion y Vela al Santísimo Sacramento, que han fallecido.

En San Francisco á las once y media al tiempo de una misa tendrá lugar el ejercicio en honra de los patriarcas Santo Domingo y San Francisco.

En Montesion á las cuatro de la tarde plática preparatoria por el día de retiro.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

SECCION NACIONAL.

HARMONIA ENTRE LA CIENCIA Y LA FÉ.

En los tiempos de postracion intelectual en que nos encontramos, raro es el libro escrito por un español que logra escitar la atencion ó la curiosidad fuera de nuestra patria, y más raro aún el que alcanza los honores de ser traducido y publicado por las prensas extranjeras. Exceptuando las obras de Bálmes y de Donoso Cortés, bien se puede asegurar que en Europa apenas se conoce nada de cuanto en el órden científico ó racional se ha escrito en España en los últimos cuarenta años. Aunque sea triste confesarlo, es necesario reconocer que en el concierto de voces que ya en una esfera ya en otra anuncian los adelantos intelectuales de nuestra época, apenas se distingue una voz española. Así es que cuando llega al oido la noticia de que algun invento, libro ó ingenio nacido en España ha hallado eco en el extranjero, no es posible reprimir la emocion del entusiasmo.

Este sentimiento se ha despertado en nosotros al ver un ejemplar de la traduccion francesa de la obra del Padre Miguel Mir, *Harmonia entre la ciencia y la fe*. Este libro publicado hace poco más de un año, logró entre nosotros una difusion y notoriedad que pocos libros han alcanzado en España. No mucho despues de presentarse al público. Revisitas que gozan de mucho crédito en Francia, Italia y Alemania, empezaron á hablar de esta obra en términos altamente encomiásticos; y hoy vemos que los extranjeros no se han contentado con alabar el libro del Padre Mir, sino que la empiezan á traducir y publicar para saborear la doctrina y bellezas literarias que contiene, en sus lenguas nativas.

Ya se ha publicado la traduccion francesa, y en algun periódico hemos visto anunciada la inglesa y la alemana, que por lo visto no tardarán mucho en

ver la luz. El que un libro español haya merecido en tan corto tiempo tal favor y publicidad es, á no dudarla, caso muy raro y tal vez único en los anales de la bibliografía en España.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la introduccion que el traductor frances ha antepuesto al libro del Padre Mir, por contenerse en ella el juicio que forma de esta obra una persona tan docta y competente como es sin duda el Padre Carlos Houze, de la Compañía de Jesus.

Dice así:

«El Padre Mir, al escribir la *Harmonia entre la ciencia y la fe*, cuya traduccion publicamos, ha tenido principalmente por objeto refutar los *Conflictos de la ciencia y de la Religion*, del profesor americano J. G. Draper, de los cuales se habian divulgado en España dos traducciones.

«Esta refutacion,» ha dicho un juez competente (en la *Revista de Cuestiones Científicas*, Jul. 1881), «está escrita de mano maestra, y será útil aún en el caso que el racionalismo llegue á escribir un libro más importante que el de Draper.»

La razon de esto es que el Padre Mir, ensanchando el cuadro que le ofrecia la obra de su adversario, se propuso vulgarizar los principios filosóficos y teológicos que dominan esta clase de controversias; y dicha vulgarizacion, que forma la parte más original y la más útil del libro, está hecha y basada con gran superioridad.

«El Padre Mir,» decia la *Revista de Cuestiones Científicas*, «es un teólogo y un filósofo que, sin duda, ha leído mucho, pero que ha pensado y reflexionado mucho también, segun se advierte en cada página de su libro. Véase, sobre todo, que ha estudiado las cosas por sí mismo, y esto es lo que le hace más dispuesto para enseñarlas á los demas. Véase, sobre todo, que el alma de sus estudios ha sido siempre el puro amor de la verdad, nunca el espíritu de sistema, y de aquí es que su convencimiento pasa con facilidad al espíritu de sus lectores. Los grandes doctores de la Escolástica son los que le han enseñado la naturaleza de la fe. Y no hay duda que en tales cuestiones, independientes de los experimentos de los laboratorios, estos maestros no han envejecido, y á ellos hemos de acudir para entender algo sobre estas materias. Por esto se complace uno en seguirlos, guiado de la mano de un escritor que los conoce perfectamente. El Padre Mir sabe imitar tan grandes modelos; más perfectamente y como Dios manda, y no cree necesario para poderse llamar su discípulo, arredrar al lector con abstracciones pueriles, revestidas de un lenguaje bárbaro y desusado. Lleno del asunto que va á tratar, enriquecido con ideas propias y personales, y armado de los más sólidos argumentos, nos expone los pensamientos de aquellos grandes doctores escolásticos en un lenguaje magnífico, arrebatándonos tras de sí y haciéndonos sentir la misteriosa influencia de un grande escritor.»

El Padre Mir conoce todos los resortes y galas de la lengua castellana, y su estilo trae invenciblemente á la memoria del lector el siglo de oro de la literatura española. Este elogio le han dirigido los críticos más competentes, en especial el Sr. don M. Menendez Pelayo en la *Revista de Madrid*, y el Sr. D. Francisco Navarro Villoslada en la *Ilustracion Católica*. «El autor de este libro, dice este último escritor, piensa bien, siente de lo más íntimo de su corazón, sabe mucho y dice sobre su tema todo cuanto hay que decir. ¡Pero qué manera de decirlo! Si hoy viviese Fray Luis de Granada, con la pluma del Padre Mir escribiría.»

Esta riqueza de estilo constituía la dificultad principal de nuestra traduccion, obligada necesariamente á mayor sobriedad. Por nuestra parte hemos hecho lo posible para no colocarnos superiores en demasía á nuestro modelo, intentando realizar en la medida de nuestras fuerzas el deseo que formulaba el crítico de la *Revista de Cuestiones Científicas* en estas palabras:

«Este hermoso libro será evidentemente traducido al frances. ¡Ojalá la pluma que se encargue de

traducirlo sea bastante hábil y ejercitada para conservar, en lo posible, en su traduccion este mérito brillantísimo del original!»

Hasta aquí el prólogo de la traduccion francesa del libro del Padre Mir. Acerca del mérito de dicha traduccion, hé aquí lo que leemos en la misma predicada *Revista de Cuestiones Científicas*, en su número de Octubre último:

«Un escritor puede considerarse feliz cuando su obra no sale mal trecha de las manos de su traductor. Esta buena fortuna es especialmente rara cuando la naturaleza del asunto de que se trata en el libro y las cualidades especiales del autor exigen que el traductor sea á la vez filósofo, literato y perito en ciencias naturales. Tal era el caso del libro del Padre Mir; y, sin embargo de esto, despues de leer desde el principio hasta el fin *L'Accor de la Science et de la foi*, no tenemos reparo en asegurar que el autor de la *Harmonia entre la ciencia y la fe* ha encontrado un intérpetre verdaderamente digno de él. No pocas veces, durante la lectura tan atractiva é interesante de este libro, se nos ha ocurrido la idea de que el giro suelto y vigoroso de la frase francesa no era compatible con las trabas que toda lengua extranjera impone al traductor que quiere ser fiel en su traduccion, sospechando por lo mismo si este se habia tomado alguna libertad; más al comparar la página francesa con la española siempre hemos tenido que reconocer que aquella era exacta reproduccion de esta.

«Nada añadiremos á lo que ya hemos dicho, supuesto que la *Revista de Cuestiones Científicas* habló en otra ocasion largamente de la obra del Padre Mir. Digamos, sin embargo, que el autor se ha aprovechado de la nueva edicion de su libro para corregir algunas erratas y deslices que se habian introducido en la edicion española. Agradecemos al Padre Houze que haya puesto este hermoso libro al alcance de mayor número de lectores, y felicitamos á la vez á la Sociedad general de libreria católica por haber publicado esta traduccion en su *Nueva Biblioteca Científica*.»

Hasta aquí la *Revista de Cuestiones Científicas* en su número del último Octubre. Con el juicio que forma esta revista sobre la obra del Padre Miguel Mir y su traduccion, coinciden otros periódicos extranjeros, que van hablando de libro tan importante. Entre ellos, tomaremos dos nada más: «Apénas se comienza la lectura de la *Harmonia entre la ciencia y la fe*, se echa de ver la mano de un maestro, igualmente versado en el conocimiento del dogma católico y en el de las teorías científicas más adelantadas. Esta alianza del espíritu religioso y del espíritu científico ha permitido al autor abordar con completo conocimiento de causa el vasto asunto de que trata y abrazarlo en toda su extension... Nosotros felicitamos por nuestra parte al Padre Houze por haber contribuido con una traduccion que supera todos los elogios á la difusion de la obra admirable del Padre Mir, habiéndose penetrado de tal manera de su modelo, que ha conseguido traspasar á la lengua francesa la misma manera y estilo del autor, y aquella riqueza, aquella elocuencia, aquella magnificencia de lenguaje que á juicio de personas competentes hacen de la *Harmonia entre la ciencia y la fe* una obra maestra de la lengua castellana.»

«En esta obra magnífica, añade otro crítico tan tractiva como sólida, el docto jesuita español combate de frente las preocupaciones que la razon humana opone al dogma revelado... este hermoso libro que impone á la atencion de todo lector instruido por la actualidad del asunto; por la originalidad de las ideas, y por la elevacion de los conceptos. Lleva la luz á la inteligencia, y, lo que más vale, afirma la voluntad en la práctica, del bien, y une y estrecha el corazón á esta Iglesia tan combatida por una parte, y por otra tan valientemente defendida.»

(De *El Siglo Futuro*.)

ENSAYO DE SOCIALISMO.

(CUENTO HISTORIA).

Erase que se era una poblacion grande, con infulas de ciudad, en la que habia muchas tiendas, fábricas y talleres. Algunos explotadores de aquellos que hacen ganancia á rio revuelto habian calentado los cascos á la juventud de la clase obrera con ideas de igualdad, socialismo, comunismo, etc., de lo que resultara un odio tremendo contra los ricos á quienes querian destruir á toda costa, sin acertar á discurrir el puntiagudo caletre de los socialistas en agraz que el día en que no hubiera ricos todos serian pobres. La cosa fué creciendo; los ricos no le dieron importancia oyendo las amenazas como quien oye llover, y héte ahí que de la noche á la mañana se declararon en huelga los obreros, y entonando la *Marsellesa*, el himno de Riego y el de Garibaldi y otros de este jaez, invadieron las casas de los ricos, las oficinas del Gobierno, las fábricas y tiendas. Hubo su correspondiente petróleo, sus vivas y muera, y sus gritos de ¡arriba! y ¡abajo! y fuego trataron de repartirse lo que no habian destruido. Los ricos huyeron ó se escondieron, no encontrándose uno por un ojo de la cara. Los más avisados, que al principio habian capitaneado las turbas, romaron las de Villadiego después del saqueo de algunas casas ricas donde, segun se dijo, no hallaron billetes, dinero ni halajas, como se esperaba. Por la tarde, despues de no pocos gritos, disputas y puñetazos, tratase de hacer el reparto, en lo que intervinieron las mujeres aumentando la algazara, y por fin fué cada cual á casa con un fin algo regular.

¿Qué haré yo de estas camisas de batista, pañuelos bordados y mantillas de blonda? decía una gruesa verdulera; ¡bah! ¡hubiera preferido una tela basta para hacer camisas á los chicos! Están los pobres que sin ofenderlos puede cualquiera llamarlos descamisados.—¡Madre, déme V. unas alpargatas (chillaba un chico de nueve años, tirando al aire unas botas de charol), que no puedo andar con esto!—¡Uf! esta harina huele á almizcle exclamaba una carbonera echando á la basura una caja de polvos de arroz.—No se puede uno mover con esto, decía un obrero reventando un frac sobre sus fornidas espaldas: mejor me vendria una blusa y un tapabocas.—Por una peseta daría yo esta caja de guantes que para nada me sirve,—gritaba una lavandera. No faltaron quienes aprovecharan este y parecidos ofrecimientos, comprando por pocos cuartos ricos muebles, vestidos y alhajas, que fueron á vender á las más próximas ciudades. Entre esto, entre que los más listos habian puesto á buen recaudo algunos reales, y entre que aquella noche se jugó á más y mejor en muchos sitios, á las pocas horas la desigualdad de bienes quedaba de hecho nuevamente establecida.

Entre tanto la poblacion estaba á oscuras por holgar los farorelos y trabajadores del gasómetro. Algunos vecinos por caridad, y otros por miedo, sacaron candelas á las ventanas, y siguió la bulla hasta que amaneció Dios, ó mejor diríamos, el diablo, y por más que las calles, por los destrozos del saqueo é incendio, y por las basuras que habian bajado de las casas, etc., estuviesen hechas un estercolero y á todo oliesen menos á ámbar, no se pudo conseguir que las limpiasen, pues los barrenderos se paseaban fumando ricos habanos, con propósito de no volver en sus días á tocar la escoba. Con motivo de la tal suciedad hubo caídas y contusiones que tuvieron que curarse con emplastos y cataplasmas de perejil machacado, gracias á la ausencia del médico y del boticario. También fué preciso que las mujeres (algunas con las costillas todavía calientes por sendas palizas) remediasen con agua de malvas los empaches y otras dolencias que en grandes y chicos habia producido el salto de los cafés, figones y botillerías.

En las casas seguían las escenas trágicoburlescas del día anterior.—Manolito, lleva esos niños á la escuela de ahí cerca, que la calle está tranquila, decía asomándose al balcón una señora.—No hay escuela, que está fuera el maestro, contestaba Manuel.—¿Y para que hemos de estudiar? replicaban los chicos, ¿no dijeron que todos seríamos iguales? Papa juega á la Bolsa y no estudia. Nosotros jugaremos á los caballitos. Y dicho y hecho, empezaron á correr por la casa moviendo una zambra de mil diantres.—Señora, dijo la criada saliendo de su cuarto con vestido de terciopelo y un abanico de nácar en la mano, yo me voy á paseo, V. hará la comida si gusta, que para algo *semos* todos iguales.

En fin, á los pocos días aquello era peor que una casa de locos. Nadie mandaba ni obedecía; todos andaban sucios y mal arreglados; no se vendía ni compraba. Los hombres de bien, que en honor de la verdad forman todavía la mayoría de la clase obrera, aburriáanse de no hacer nada, y estaban tristes y mal humorados viendo más que antes vacía su bolsa, y, lo que es peor, gravada su conciencia con acciones de que no habian pensado jamás hacer-

se culpables. Antes de concluir la semana exhalábase el malestar general en estos ó parecidos clamores: «¡Esto no es vivir! ¿No se encontrará quien nos gobierne por caridad más que sea con un garrote?» Entre tanto el Gobierno, que no habia tomado cartas en el asunto por estar ocupado en las elecciones, libre por de pronto de las derechas y las izquierdas, dictó algunas providencias, y restablecióse, si no el orden, siquiera el ordenado desorden, ó el desorden encantador, como diría un poeta que hoy felizmente en todas partes reina. Abrieronse las tiendas, fábricas y talleres; los ricos quedaron algo menos ricos y los pobres mucho más pobres; los cabezas del motin volvieron de la breve emigracion tan serenos como si tal cosa, dispuestos á emprender nuevamente su propaganda, que al fin á ellos no les habia ido tan mal el negocio; más en cuanto abrieron la boca tuvieron que cerrarla más que aprisa, pues las mujeres, como bien escarmentadas, habian jurado apedrear al primero que intentase hablar de socialismo, comunismo, igualdad ó cosa de este tenor.

Dolores.

EL LIBRO ENCARNADO.

Figuran en él los siguientes documentos:

1.º La gestion diplomática, felizmente concluida, para obtener, como se ha obtenido, de la manera más noble y cumplida, la justa reparacion por parte de la república del Uruguay, á consecuencia de los atropellos y asesinatos causados en la persona de un súbdito español, demostrando así practicamente que la heróica nacion española está detrás de cada uno de sus hijos para proteger su derecho en los países extranjeros.

2.º La nota referente al restablecimiento definitivo de la paz entre España y la república de Chile, que al fin ha dispensado á nuestros marinos todos los honores que pudiera exigir y apetecer el decoro nacional, honores que ántes se les negaban.

3.º El gobierno inglés ha aceptado el punto propuesto por el actual ministro de Estado, respecto á establecer un «modus vivendi» en cuanto al reconocimiento de las aguas jurisdiccionales de Gibraltar, á fin de acabar de una vez para siempre con cierto linaje de conflictos.

4.º La nota relativa á la intervencion en el canal de Panamá.

5.º Los documentos referentes á la importante y complicada cuestion de Egipto, y entre ellos las notas dirigidas al ministro español por los gobiernos de las grandes potencias, en las cuales se reconoce el derecho que España tiene para intervenir en la solucion de aquel difícil asunto, que entraña tantos y tan variados intereses internacionales, y que por consiguiente figurará en los consejos que para su resolucioin definitiva hayan de celebrar los representantes de las demás potencias. Bajo este aspecto nuestro país ha obtenido al fin la debida personalidad y representacion en los consejos de Europa.

6.º Una discreta y afectuosa nota del ministro de Negocios extranjeros de la vecina república, y una copia legalizada del proyecto de ley votado por las Cámaras francesas, concediendo el oportuno crédito para indemnizaciones por los acontecimientos de Saida. El crédito concedido es exáctamente el mismo que habia fijado nuestro gobierno, y el ministro frances hace constar en la referida nota la circunstancia de que aquel tiene desde luego á su disposicion la suma designada. La cortesía y deferencia del gobierno frances llega hasta el punto de consignar en dicho documento, despues de tan generosa oferta y de repetir varias veces la palabra «indemnizacion», que abriga la esperanza de que el gobierno español, teniendo en cuenta la lealtad con que Francia se ha conducido en este asunto, no dejará de establecer los deberes de la reciprocidad tan luego como «su situacion se lo permita».

7.º La nota del Sultán de Marruecos, escrita en árabe y castellano con vehemencia oriental, en la que se reconoce el indiscutible derecho de España al exacto cumplimiento del tratado de Vad-Ras, y á la posesion del territorio que en otro tiempo dominamos en Santa Cruz de Mar Pequeña. El sherif, en el documento citado, hace las más vivas y elocuentes protestas de su afecto á España, de cuya nacion afirma no haber recibido sino constantes manifestaciones de consideracion y aprecio, añadiendo que deja á nuestro gobierno en completísima libertad para reivindicar la posesion del territorio de Santa Cruz, ó bien la sustitucion de este por otro que pueda convenir á España, ya en la parte del mismo litoral, ya en la costa Norte ya á partir del cabo de Aguas, punto inmediato al límite del territorio marroquí con las posesiones francesas en la Argelia,

MADRID 30 DE DICIEMBRE.

El Liberal se ha alarmado al saber que los Grandes de España piensan reunirse con motivo de lo que se cuenta respecto á si debe reconocerse ó no en el nuevo Código civil la libertad de testar.

«La grandeza—dice el diario democrático—piensa moverse ó ha comenzado á acariciar su pensamiento por lo que le interesa particularmente. No es necesario más para que los legisladores se pongan en guardia contra ella.

»Deseamos ya conocer sus propósitos y discutirlos, convencidos plenamente desde ahora de que no pueden ser otros que pretender que retrocedamos setenta años en nuestros adelantos legislativos y en nuestro progreso social y económico. Desde luego, podemos estar seguros tambien de que se tratará vanamente de galbanizar un cadáver cuya sepultura abrieron nuestros abuelos, y que tres cuartos de siglo han enterrado en ella para no levantarse jamás, porque es imposible que haga pedazos la pesada losa que le cubre.»

Atrévase *El Liberal* á pedir claramente que los Grandes de España no puedan aprovecharse de la libertad de testar cuando ésta se conceda á los dernas españoles.

Recordamos á este propósito, que muchas veces se ha dicho por los liberales que si los Grandes de España se hubieran puesto á la cabeza del movimiento liberal, habrian añadido nuevos timbres á los que ostentan, y habrian alcanzado la gloria de los Lores ingleses.

Recordamos tambien que un periódico democrático que ya no existe, *El Pueblo*, ponía siempre á su cabeza esta lema:

«Libertad igual para todos, porque si no es igual para todos, no es tal libertad.»

¿A qué queda reducida ahora por *El Liberal* aquella afirmacion y este lema?

Un comerciante ó un industrial puede, sin que la libertad peligre y el privilegio renazca, dejar á uno de sus hijos la mayor parte de la fortuna. Un Duque de Medinaceli ó un Duque del Infantado, no.

¿Qué es esto sino crear un privilegio á favor del comerciante ó del industrial á secas?

Lo más gracioso del caso es que el Grande que ha tomado la iniciativa en este asunto es un antiguo amigo de *El Liberal*, el demócrata Duque de Veragua.

¿Qué clase de política puede haber en estos días más que una política de mazapan?

Cambios de tarjetas visitas de felicitacion, funciones de teatro en familia, banquetes más ó menos modestos en fondas y casas particulares; tal es la vida que actualmente hacen los madrileños, desde el Presidente del Consejo de Ministros hasta el último portero del último establecimiento oficial.

¡Vaya V. á hablar ahora de política ni de nada que se relacione con ella! Despues de los discursazos pornunciados en el Congreso, y de los triunfos que sus autores han conseguido extendiéndose reciprocamente y una vez más certificaciones de glorias de la tribuna española, de elocuentísimos oradores y de insignes estadistas; justo y regular era que se entregasen al descanso y al delicioso saboreo de los laureles conquistados.

D. Venancio pasará estos días ocupado en paldear los regalos que le mandarán de Lillo.

Sagasta, en mangas de camisa, colocará en orden de batalla los tarros de conservas de la Rioja que le enviarán sus parientes, amigos y admiradores de Logroño.

Alonso Martinez se atracará de cordero y queso de Burgos.

Martinez Campos tomará alguna indigestion de guayaba y piña, remitidas por los filibusteros que él dejó bien colocados en Cuba, como testimonio de su particular agradecimiento.

Pavía comerá besugo á diario, pescado por nuestra escuadra de instruccion.

Camacho hará de su casa un inmenso depósito de sal, como recuerdo de su famoso impuesto.

Leon y Castillo se fumará todos los vegueros que hayan podido librarse de los estragos del ciclón de la Vuelta de Abajo; y

Albareda, la Diana cazadora del Ministerio, convidará á sus amigos á comer las gangas que ha matado en las posesiones de D. José Salamanca.

Hasta que vuelvan á reanudarse las sesiones de Córtes, no hay ni habrá más política que esta política culinaria.

Sabrosa política en verdad, que, despues de todo, causará menos perjuicios al país que la de los Parlamentos, Ministerios, círculos políticos y demás casas de mal vivir que tanto abundan en esta coronada villa.

— El pueblo de Fuentes (Zaragoza) ha sido invadido de la epidemia de sarampion, causando gran número de víctimas, no sólo entre los niños, sino tambien entre las personas adultas.

SECCION EXTRANJERA.

LOS ÚLTIMOS ACTOS DE ARABI.

Arabi, Tulba, Abdelal, Mahmud-Sami, Ali-Fehmi y Yacub-Sami fueron conducidos el día 26 á la estacion del Cairo, como á las ocho de la noche, donde se les embarcó en un tren especial que, despues de algun retraso, ocasionado por órdenes contradictorias del gobierno, partió á las once con direccion á Suez.

Dicese que todos marchaban con aire satisfecho. La vispera, como se sabe, en virtud del decreto expedido por el khedive, y promulgado el domingo, Arabi y sus cómplices habian sido conducidos al cuartel ingles de Kesr-el-Nir, vestidos con traje civil, para ser degradados.

Y, en efecto, colocados en el centro de un cuadro formado por dos batallones (800 hombres) de tropas egipcias, escucharon con la mayor indiferencia, segun el testimonio del corresponsal del *Times*, es decir, con todos los signos de una indiferencia insolente, la simple lectura del decreto, que fué á lo que se redujo la ceremonia militar.

De Alejandria habian telegrafado á la *Gaceta de Italia*, que el gran cheikh Edwi debía encaminarse á Suez para dar su bendicion de una manera solemne, en el momento de abandonar la tierra de Egipto, á los desterrados.

Otro corresponsal en el Cairo, el del *Daily-News*, habia ido á despedirse de Arabi y los principales jefes de la insurreccion; y hé aquí las últimas palabras recogidas, por lo que él mismo dice, de los labios de Arabi:

«Tell-el-Kebir ha sido el fin de mi carrera; pero de ningun modo lo siento, porque la causa, á cuya defensa me he consagrado, sobrevivirá á los días de la derrota. Los ingleses se hallan moralmente comprometidos á favorecer la causa de la libertad egipcia, y encontrarán apoyo en el país, porque todo el Egipto está conmigo.»

Creemos que Arabi no lo ha dicho todo.

Comprometido á ser el protagonista de la gran comedia anglo-egipcia, sabe que no termina su papel soplando á dos carrillos la trompeta liberal de lo porvenir, puesta en sus manos por los ingleses. Estos guardan en Lóndres el uniforme, las condecoraciones y los títulos, de que el decreto del khedive le ha despojado; porque podrá muy bien ser, que la independencia del Egipto sea realmente necesaria á la apertura del camino que vaya del Cairo á Constantinopla, y, en este caso, Arabi y los suyos serán sumamente útiles. O quizás suceda que las altas conveniencias de la política imperial anglo-india reclamen, en el teatro de su derrota, la presencia del dictador vencido, y haya de reproducirse en el Norte de Africa lo que al presente se presencia en el Sud con *Cettirwayo*, encadenado otra vez en su trono, bajo el nombre de *restauracion*.

Pero de cualquier modo podrá suceder, y este es el origen de la insolente indiferencia notada por el corresponsal del *Times*, y del aire satisfecho con que los desterrados partieron de la estacion del Cairo; podrá suceder, repetimos, que Arabi marche á la antigua posesion de los portugueses, *Punta de Gales*, hoy Ceylan, con la plena confianza de regresar para juzgar á los jueces.

El decreto del khedive, por el cual quedan confiscados los bienes de Arabi y de sus principales cómplices, está concebido en estos términos:

«Artículo 1.º Se declaran de propiedad del Estado los bienes muebles é inmuebles de Ahmed Arabi, Tulba Ismat, Abdel-al-Helmi, Mahamud Samy, Ali Fehmi, Mahamud Fehmi y Yacub Samy, así como todos los bienes muebles ó inmuebles adquiridos ó poseidos por ellos por medio de terceras personas, y los bienes muebles ó inmuebles que han sido de su parte objeto de donaciones ó de enajenaciones simuladas.

En lo sucesivo no podrán adquirir en Egipto por sucesion, donacion, venta, ni por cualquier otro modo, ningun bien de ninguna especie.

Anualmente se les pasarán los recursos pecuniarios estrictamente necesarios para las necesidades de su subsistencia.

Art. 2.º Los bienes, muebles é inmuebles de los mencionados Ahmed Arabi, Tulba Ismat, Abdel-al-Helmi, Mahamud Samy, Ali Fehmi, Mahomud Samy y Yacub Samy, serán liquidados, y su producto neto, despues de la liquidacion, será destinado al pago de las indemnizaciones que han de concederse á las víctimas de los movimientos insurreccionales.

Art. 3.º Nuestro ministro de lo Interior queda encargado de la ejecucion del presente decreto.»

VISITA DEL EMPERADOR AUSTRIACO

EN ROMA.

Asegúrase que su eminencia el Cardenal Simor ha puesto en manos de Su Santidad una carta autógrafa del emperador Francisco José.

Todos los rumores referentes á una mision política de su eminencia, á quien se ha querido representar como encargado de gestionar con el soberano Pontífice, para que aceptase la devolucion, en Roma, de la visita recibida en Viena por S. M. Apostólica del rey y la reina de Italia, carecen totalmente de fundamento.

«¿Quién, por otra parte, dice á este propósito el *Journal de Rome*, podría creer que un Cardenal se empleara en negociaciones de ese género?»

«La eventualidad de una visita del emperador en Roma estaba ya excluida, tanto por el gobierno de Viena, cuanto por la corte imperial. Y á esta hora, las empresas criminales de la *Irredenta*, y los clamores de la prensa con motivo de la ejecucion del regicida Oberdank, han hecho absolutamente imposible aquel acto de cortesía.

«No hay que hablar de ello.»

OTRA ENCÍCLICA.

Anúnciase que el Soberano Pontífice prepara una nueva Enciclica, cuya aparicion no tardará, con objeto de explicar la de *Eterni Patris*, refutar ciertas confusiones erróneas que de ella han querido deducirse, y expresar cuál es el espíritu de los estudios tomistas.

Su Santidad, añádese, expondrá que nunca entendió proscribir ni despreciar los importantes descubrimientos de la ciencia moderna, recomendándolos tanto más al estudio del clero, cuanto que ellos son el arsenal donde el racionalismo y la impiedad van á buscar sus argumentos. Estos descubrimientos, por otra parte, no podrán sino ganar con ser esclarecidos y sistematizados segun los principios y el método del Angel de las escuelas.

GACETILLA LOCAL.

Cortamos de nuestro colega *El Balear*, este concienzudo suelto sobre el extracto, impropio, y desgraciado destino que se ha pensado dar al ex-convento de San Francisco. Véase lo que dice el colega:

«Hemos recibido la desagradable noticia de que, por el Centro Directivo correspondiente, se ha destinado la parte no enagenada del ex-convento de San Francisco de Asis de esta ciudad, á la construccion de un presidio.

Semejante propósito, que rechaza unánime el vecindario de Palma, no merece nuestra aprobacion, y esperamos que nuestros compañeros en la prensa sin distincion de matices y sólo inspirados en la conveniencia de este vecindario, nos ayuden en la empresa, en la cual confiamos tener de nuestra parte á las autoridades, corporaciones y diputados á Cortes.

Levantar un edificio penitenciario dentro de los muros de esta capital, empleando al efecto un solar que la construccion privada reclama hace tiempo, y como lo exige el embellecimiento de la calle céntrica donde aquel radica, es idea que debía hallar, como ha hallado, la reprobacion unánime de estos moradores.

Considerado el proyecto bajo el punto de vista económico, es merecedor de igual reprobacion: con la cuarta parte del valor del solar de que se trata, insuficiente ademas para satisfacer las condiciones de un establecimiento penitenciario conforme prescriben los adelantos científicos, pueden adquirirse, extramuros de Palma, terrenos bastantes, que llenen cumplidamente cuantas necesidades requiere hoy día un establecimiento de la índole del que nos ocupa.

Hoy nos falta tiempo para ser más extensos.

Esperamos, pues, confiadamente el concurso de cuantos aman nuestro patrio suelo, para llevar el convencimiento donde convenga, de la improcedencia de la medida adoptada, seguros de que encontraremos el debido apoyo en nuestros Centros oficiales para que no prospere la resolucion comunicada por el correo de ayer.»

Lo primero que se ocurre al meditar sobre tan improcedente proyecto es que los que lo han concebido ni conocen las condiciones materiales de aquel edificio, vasto sí pero que reclama inmensos gastos para ser convertido en algo que parezca penitenciaria, ni saben la importancia del céntrico barrio que aquel edificio ocupa, ni han contemplado jamás el mérito notabilísimo del esbelto gótico claustro, que se trata de convertir, con irrision del arte, de la tradicion y del sentido estético, en hórrida prision de

penados, ni se han hecho cargo de la suntuosidad y magnificencia de la iglesia adjunta á aquel monumento, la segunda en capacidad de las que Palma posee, situada en barrio tan populoso y destinada á prestar al culto notabilísimos servicios.

Si á esto se añade lo dispendioso del proyecto, la mala vecindad de semejante establecimiento, la inseguridad pública que ha de producir, como lo acrediten recientes sucesos, la facilidad de adquirir vastos terrenos extramuros, y el valor intrínseco de los solares en aquel sitio, se tendrá una idea aproximada de la falta absoluta de conocimiento que ha presidido á este proyecto, falta de conocimiento que nos recuerda una parte telegráfica que tiempo atras publicaron los periódicos y que decía en sustancia: «se destinará á presidio el convento de San Francisco extramuros.»

Nadie pudo creer entonces que se tratase del convento de San Francisco y de su monumental claustro, sino del convento franciscano de extramuros que llamamos de Jesus y que, si bien de propiedad particular, no sería quizá difícil adquirir para este destino con notable utilidad y economía.

Esperamos que mejor enterados los autores del proyecto no tendrán reparo en modificarlo en el sentido que los intereses del vecindario, el clamor de la prensa, el deseo de las autoridades y el culto del arte imperiosamente reclaman.

La situacion del Ayuntamiento de esta ciudad es en extremo critica.

A causa de no existir en sus cajas mas que la insignificante cantidad de 251 pesetas, no ha podido hacer la distribucion de fondos correspondientes al mes último.

Esto no ha dejado de producir cierta sensacion en algunos de sus muchos acreedores, los cuales abrigaban la confianza de que á fines de año podrían saldar las cuentas que de tiempo atras quedan pendientes.

El Ayuntamiento tiene el triste desconsuelo de contemplar vacías las cajas de su tesoro, y, ante esta situacion, los Concejales permanecen como cruzados de brazos sin presentar ningun proyecto ó reforma para poner remedio á la cuestion financiera y salvar el crédito del municipio.

Este, y no otro, debiera ser el asunto en que deberían ocuparse los señores que en la actualidad ciñen el distinguido y noble fajin. Así aprovecharían el tiempo, y en lugar de discusiones inútiles, pues la mayoría de veces á nada conducen, fácilmente se lograría mejorar la administracion en beneficio de los intereses del público.

Hé ahí la gloria á que deben aspirar todos los Concejales amantes del bienestar de sus conciudadanos.

Nos escriben de Pollensa dándonos cuenta de las solemnes Cuarenta Horas, dedicadas al Corazon de Jesus que terminaron anteayer en la iglesia del ex-convento de Santo Domingo. El distinguido orador D. Guillermo Villalonga ocupó el púlpito durante los tres días, y trató asuntos de suma utilidad é importancia para la villa de Pollensa.

Celebraremos que Dios haya coronado el celo de nuestro amigo con abundante fruto.

En la primera reunion, celebrada anteayer por los Diputados provinciales nuevamente elegidos, quedó nombrada la comision de actas en la siguiente forma: D. Miguel Socias y Caimari, D. Juan Alcover, D. Pedro Sampol, D. José Vidal y D. Gabriel Alzamora.

Para la comision auxiliar de actas fueron elegidos D. Manuel Guasp, D. Antonio Llompart y D. Sebastian Domenge.

Presidió la sesion el Sr. Gobernador de la Provincia, quien designó, para ocupar la presidencia interina á D. Manuel Mayol, como diputado de más edad, y para secretarios, á D. Juan Alcover y don Jorge Teodoro Ládico que resultaron ser los más jóvenes.

Nos dicen de Campanet que en la última semana falleció en aquel pueblo un anciano de 104 años, que hasta la última época de su vida se dedicó á las tareas del campo, y siguió un régimen alimenticio tan parco como el que se acostumbra entre nuestros payeses.

Es un ejemplo de longevidad que ha llegado ya á ser muy raro en la vida moderna.

Por disposicion superior de la Direccion de Sanidad, se han declarado sucias las procedencias de los puertos comprendidos desde Bathurst hasta el Senegal (Africa); y quedan sujetas á tres días de observacion.

Ayer tarde zarparon los vapores *Lulio y Palma* para Barcelona. El primero con la correspondencia, 92 pasajeros, carga y mercancías, y el otro con 33 pasajeros y varios efectos.



Ayer se celebraron en la parroquial iglesia de Santa Eulalia las honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la Sra. D.^a Leonor Dezcallar Viuda de Dameto, que falleció el sábado á la avanzada edad de 79 años.

Esperamos que Dios habrá premiado con la recompensa de los justos la vida ejemplarísima, llena de obras de piedad, de la virtuosa Señora que acaba de bajar al sepulcro despues de haber sido modelo de esposas y dechado de madres cristianas.

Ténganla presente nuestros lectores en sus oraciones, y pidan para la piadosa familia que acaba de experimentar esta sensible pérdida, la resignacion que necesita para sobrellevarla cristianamente.

Esta mañana se han celebrado en la parroquial iglesia de Santa Cruz las honras fúnebres para descanso del alma del malogrado jóven D. José Cabriñety y Siquier.

El sábado próximo se verificará en el lugar de Randa la funcion de *La Llegada de los Reyes Magos* Amenizará la fiesta la banda de Montuiri, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.^a Paso doble la *Ilustracion Militar*.
- 2.^a Fantasía sobre motivos de *Lucrecia Borgia*.
- 3.^a Intermedio el *As de Oros*.
- 4.^a Idem *Jota Militar*.
- 5.^a *La Noche* tanda de walses.
- 6.^a Paso doble en columna de honor.
- 7.^a Varios juquetes escojidos.

Habiéndose dado principio en la iglesia de San Cayetano á la devocion del trecenario dedicado al Gran P. S. Francisco de Paula, fundador de la órden de Mínimos, recomendamos á nuestros lectores el librito de meditaciones que sobre las virtudes del Santo ha escrito nuevamente el P. Ignacio Vich, capuchino exclaustro.

Se halla en venta en la *Libreria de Propaganda Católica*, Fortuñy 6.

Han principiado á correr, á favor de los que acrediten derecho á ellas, las pensiones del Monte-Pío Notorial del Colegio de las Baleares, segun disposiciones que para demandarlas insertará en su primer número el Boletín del Colegio.

El promotor fiscal del juzgado de Inca, Sr. Gomez, ha sido nombrado Teniente fiscal en la Audiencia de lo criminal de Játiva.

El de Manacor, Sr. García Hidalgo, ha sido nombrado secretario de la Audiencia de lo criminal de Murcia.

El del juzgado del partido de la Catedral de esta ciudad, Sr. García Galiana, ha sido nombrado Juez de primera instancia de Orihuela.

Dichos señores se marcharon en el vapor que salió el domingo para posesionarse de los nuevos destinos que se les ha conferido en virtud de la nueva organizacion judicial.

Acaba de ser destinado á esta capital el Sr. Lobato, gefe de la Guardia civil de Menorca.

Los fiscales municipales D. Juan Cerdó y Bosch y D. José Socías y Gradolí, han quedado encargados de desempeñar en propiedad las fiscalías de los juzgados de primera instancia de la Lonja y la Catedral.

Leemos en un periódico militar que en España no hay cuarteles bien dispuestos para tropa.

Se comprende, porque la mayor parte de los que hay se hicieron para los frailes que de ellos fueron expulsados.

De *El Balcar* cortamos los siguientes curiosos datos:

Durante el año 1882 el movimiento de viajeros en los vapores *Palma, Lulio, Union, Mallorca, Menorca, Maria, Colon, Bellver, Jaime I, Jaime II y Nuevo Mahóns*, ha sido el siguiente:

Entradas.	
De Barcelona	5828
De Valencia	2170
De Alicante	888
De Ibiza	748
De Mahon.	1180
De Argel	420
De Marsella	26
Total entradas	11.260
Salidas.	
Para Barcelona.	7946
Para Valencia	2246
Para Alicante	768
Para Ibiza.	944
Para Mahon.	1150

Para Argel	353
Para Marsella	3
Para Niza.	42
Para Habana.	15
Total salidos	13.467
Total entrados	11.260
Diferencia á favor de las salidas.	2.207

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 5 t.
(Recibida el 2 á las 9,18 n.)

Se ha celebrado el Consejo y tratado de los nombramientos vacantes.

A mediados de enero se presentarán los presupuestos.

De la autopsia del cadáver de Gambetta resulta que murió de erisipela interior.

Grandísima agitacion en Armenia. Cuatros—63'50—sin cupon.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado.	63'40
Id. id. fin corriente	63'45
4 p ^o amortizable.	76'75
Empréstito de Cuba.	97'20
Banco de España.	399'00
Paris 4p ^o interior contado.	63'30
Palma 3p ^o interior contado-Liquidacion 28'20	
Barcelona 3 p ^o interior contado.	28'21
Colonias.	82'25
Nortes.	112'75
Alicantés	103'00
Orensés	32'75
Cataluñas	32'25
Descuentos	38'75
Ibéricos	26'25
Palma 4p ^o perpetuos liquidacion	63'40

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 2.

De Marsella en 4 dias laud Union, de 51 ton., patron Buenaventura Vicens, con 7 mar., trigo y efectos.
De Mazagan en 13 dias polacra goleta S. José, de 166 toneladas, cap. D. Juan Esteve, con 8 mar. y lastre.
De Alicante en 1 dia bergantin goleta Mercedes, de 186 toneladas, cap. D. Tomás Mascaró, con 10 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 2.

Para Cette laud Humilde, de 53 ton., pat. Miguel Mayol, con 6 mar. y vino.
Para Cartagena goleta francesa Adela, de 170 ton., capitán Mr. Labié, con 6 mar. y lastre.
Para Cette bergantin goleta Amistad, de 145 ton., capitán D. Julian Villalonga, con 8 mar. vino é higos.
Para Marsella jabeque Belisario, de 65 ton., pat. Antonio Alemany, con 7 mar. y efectos.
Para Marsella jabeque S. Antonio, de 44 ton., patron Damian Oliver, con 6 mar. y vino.
Para Cette goleta francesa L. Adrienne, de 83 ton., capitán, Mr. Danier, con 6 mar. y vino.
Para Cette polacra goleta francesa Nuevo Miron, de 66 ton., cap. Mr. Quiter, con 5 mar. y vino.

COMPANIA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del art. 18 de los estatutos de esta Compañia, se convoca á los accionistas de la misma á Junta General ordinaria, la que se celebrará á las doce de la mañana del día 14 del próximo Enero en el local que ocupa la Junta de Agricultura Industria y Comercio.

Palma 28 Diciembre de 1882.—P. A. de la J. de G.—El Administrador, Cosme Bauzá.

EMPRESA DE LA FÁBRICA DE SAL DE IBIZA.

No habiendo tenido efecto, por falta de asistencia, la Junta general ordinaria y extraordinaria convocada en su día, á fin de deliberar y resolver sobre el Balance del último ejercicio y demás asuntos pendientes; se procede á nueva convocatoria de los tenedores de acciones de esta Empresa, para el día 5 del mes de Enero de 1883 á las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas de la misma, calle del Estudio General núm. 15 entresuelo.

Segun el art. 14 de los Estatutos será preciso para que al tenedor pueda usar el voto, hacer entrega de sus títulos en secretaría con veinte y cuatro horas de anticipacion á el señalada para la Junta.

Palma 13 Diciembre 1882.—El Director Gerente, Lorenzo Vicens.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA MALLORQUINA DE AMIGOS DEL PAIS.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877 ha sido fijada, en el día de hoy, en la parte exterior del salon de sesiones de esta Sociedad, la lista de los socios con derecho electoral para el nombramiento de senadores formada y publicada por el Sr. Director con arreglo á lo que en el citado artículo se prescribe. Lo que se anuncia á los fines procedentes.

Palma 1.^o de Enero de 1883.—El Secretario, José Socías y Gradolí.

CALENDARIO AMERICANO

PARA 1883.

Acaba de recibirse una variada y escogida coleccion en la Libreria de Propaganda Católica.

COLEGIO DEL SALVADOR

(SOLO PARA 20 ALUMNOS.)

DIRIGIDO POR D. ANTONIO HORRACH.

Calle de Pelaires núm. 4—2.^o

El Director de este antiguo Establecimiento de 1.^o enseñanza da á sus alumnos una educacion sólidamente católica y la conveniente instruccion elemental y superior. Les acompaña los domingos á los actos religiosos de la Catedral ó de la Parroquia, y á confesar una vez al mes. Cuenta con persona de su confianza para acompañarles desde su casa al Colegio y vice-versa.

Honorarios.

Por mensualidades adelantadas.
Enseñanza elemental, 7 y media pesetas.
Id. superior, 10 pesetas.

COLEGIO INSULAR

Situado en esta ciudad—Plaza de Tagament—8.

Desde el día 2 de Enero próximo comenzarán de nuevo en esta escuela las clases que, con ocasion de las actuales vacaciones, quedaron cerradas el 23 del corriente.

Prosiguiendo en el propósito de imbuir bien á los alumnos en la 1.^o enseñanza, continuará dando á las materias que comprende este ramo la merecida importancia.

Siendo cosa probada que la asignatura que más dificultad ofrece á los alumnos de 1.^o y 2.^o curso de la 2.^o enseñanza es la de latin, he creido conveniente obviarles en lo posible la dificultad que trae consigo la adquisicion de los conocimientos necesarios para ponerse en aptitud de poder salir bien de los exámenes de prueba de curso.

A este fin, y sin dejar de atender á las otras asignaturas, se dará en esta escuela clase especial de repaso á los alumnos que estudien esta asignatura.

Accediendo á los deseos de algunos jóvenes estudiosos que aspiran el Magisterio de la enseñanza desde el indicado día 2 se dará principio á una clase de gramática castellana con ejercicios de análisis razonado.

Palma y Diciembre 29 de 1882.—El Director, Felio Morey.

DEPOSITO DE ALFOMBRAS

Y GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO

BERNARDO OBRADOR Y MUT,

PLAZA DE CORT—PALMA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un escogido y variadísimo surtido de géneros de tapicería para la estacion de invierno, particularmente toda especie de *Alfombras*, de las clases y precios siguientes:

- MOQUETAS, de 24 á 30 Rvn. la cana.
- FIELTROS, de 18 á 28 id. id.
- ABACÁS, de 4 á 14 id. id.

Hay además una gran coleccion de *Alfombras sueltas* para pié de sofá y de cama, con nuevos y variados dibujos, á precios baratísimos.

Se ha recibido tambien una gran coleccion de telas para forrar sillerías, desde el precio de 16 á 140 rs. cana.

En el ramo de *Ebanisteria y Sillería* hay una gran variedad de Roperos, Camas, Consolas, Bufets de salon, Mesas y Aparadoras para comedor, y gran número de dibujos de sofás, sillones y sillas para tapizar.

A cuantos tengan que comprar algunos de los expresados muebles ó géneros, se les recomienda visiten el expresado establecimiento.

LECCIONES DE FRANCES

por un comandante retirado de infanteria francesa.

Para informes dirigirse á su domicilio, calle de la Marina. 58—2.^o—de una y cuarto á tres y cuarto de la tarde, y de seis á ocho de la noche.

LIQUIDACION

CON GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Durante los tres últimos dias de esta semana estará abierta la relojería de D. Juan Vicat para la venta de los relojes y demás géneros existentes en ella á precios sumamente módicos.

LA CENTRAL
MERCERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO CANALS.

En dicho establecimiento se ha recibido una gran remesa de Manguitos y varios otros géneros de Mercería y Pasamanería para la presente temporada de invierno y en todos los artículos se ha hecho una gran rebaja de precios.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche.—8.^o de abono de la 8.^o decena.—La zarzuela en tres actos: *El Sacristan de San Justo*.

Entrada general, 0'99 pta.—Paraiso, 0'60.—Medias entradas 0'40.
A las siete y media.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUÑY 6.